

Guayaquil, febrero 24 del 2020

Señores
ACCIONISTAS DE
SURTIREJCS.A.
Presente.-

REF: INFORME DEL ADMINISTRADOR 2019

De mis consideraciones:

De acuerdo a las disposiciones que indica la Ley de Compañías en el Art. 289 presento a ustedes señores accionistas de la compañía **SURTIRECS.A.** informe de labores correspondientes al ejercicio fiscal 2019.

Es de anotar que la compañía ha cumplido fielmente con sus obligaciones legales, y que tomando en cuenta la actual situación económica del país, hemos tenido un desenvolvimiento que puede considerarse positivo.

La administración ha dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas por la Junta General.

Atentamente,

Ing. Julio Cesar Pineda Poveda
GERENTE GENERAL